



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En San José del Valle, Nayarit, en el recinto oficial temporal ubicado en la Unidad deportiva calle José Ponce S/N esquina con Constitución de la localidad de San José del Valle, Nayarit. siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 10 de noviembre del año 2019, se reunieron los integrantes del Honorable X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit, para dar inicio a la Primera Sesión Solemne de Cabildo correspondiente al mes de noviembre del tercer año de ejercicio Constitucional del H. X Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso del orden del día.
3. Integración de la Comisión de Cortesía y Protocolo que recibirá y acompañará al recinto oficial al Presidente Municipal de Bahía de Banderas, y a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Nayarit.
4. Declaratoria de receso de la Sesión para que la Comisión de Cortesía y Protocolo reciba y acompañe al recinto oficial al Presidente Municipal de Bahía de Banderas, y a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Nayarit.
5. Reinicio de la Sesión Solemne, incorporación a la Sesión del Presidente Municipal y presentación de los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Nayarit.
6. Honores a la Bandera.
7. Entrega del informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal correspondiente al segundo año del Ejercicio Constitucional, que presenta el Presidente Municipal Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, al Honorable X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.
8. Mensaje sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, que dirige el Presidente Municipal, Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, al Honorable X Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit y a la sociedad en general.
9. Clausura de la Sesión.